

Holding Corporativo Aumaj S.A.

Estados financieros Separados al 31 de diciembre de 2017
junto con el informe de los auditores independientes

Holding Corporativo Aumaj S.A.

Estados financieros Separados al 31 de diciembre de 2017

Índice del contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros Separados

Estado separado de Situación Financiera	1
Estado separado de Resultados Integrales	2
Estado separado de Evolución del Patrimonio	3
Estado separado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los estados financieros Separados:	5

Informe de los Auditores Independientes

A los Socios de Holding Corporativo Aumaj S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Holding Corporativo Aumaj S.A., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2017, el estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Holding Corporativo Aumaj S.A., al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Bases de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales emitido por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías a los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando y utilizando este principio contable, a menos que la administración tenga la intención de liquidar o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. La Administración es responsable de la supervisión del proceso de presentación de la información financiera la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Informe de los Auditores Independientes (continuación)

Como parte de la auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También, como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar elusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la correspondiente presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si estos representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración con relación a, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Fernando Tarapués

RNCPA No. 30739



SC-RNAE No. 563

Quito - Ecuador
Marzo 27 de 2018

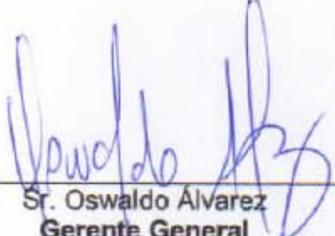
Holding Corporativo Aumaj S.A.

Estado separado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2017

Expresados en US Dólares

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 2,091	\$ 48,114
Otras cuentas por cobrar		-	6,882
Impuestos por cobrar		10,186	6,587
Total activos corrientes		<u>12,277</u>	<u>61,583</u>
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar relacionadas		86,140	
Inversiones en acciones	6	3,162,967	3,167,040
Equipos neto		-	333
Total activos		<u>3,261,384</u>	<u>3,228,956</u>
Pasivos y patrimonio institucional			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar relacionadas		344	844
Total pasivos corrientes		<u>344</u>	<u>844</u>
Pasivos no corrientes:			
Cuentas por pagar relacionadas	7	3,087,330	3,094,439
Total pasivos		<u>3,087,674</u>	<u>3,095,283</u>
Patrimonio:			
Capital social	8	1,000	1,000
Resultados acumulados		172,710	132,673
Total patrimonio		<u>173,710</u>	<u>133,673</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 3,261,384</u>	<u>\$ 3,228,956</u>


Sr. Oswaldo Alvarez
Gerente General


Sra. María José Shuguli
Contadora

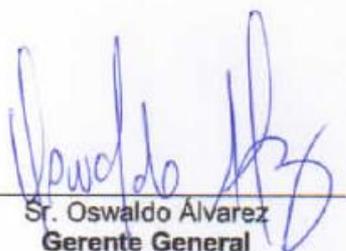
Holding Corporativo Aumaj S.A.

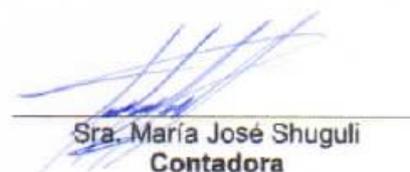
Estado separado de Resultados Integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Dividendos ganados	6	\$ 61,159	\$ 86,978
(Gastos) ingresos de operación:			
Gastos administrativos		(10,825)	(2,823)
Depreciaciones		<u>(10,297)</u>	<u>(333)</u>
		(21,122)	(3,156)
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>40,037</u>	<u>83,822</u>
Impuesto a la renta		-	-
Utilidad neta		<u>\$ 40,037</u>	<u>\$ 83,822</u>


Sr. Oswaldo Álvarez
Gerente General


Sra. María José Shuguli
Contadora

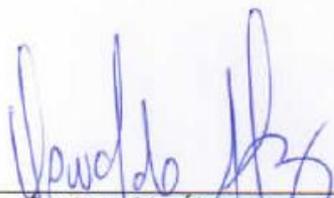
Holding Corporativo Aumaj S.A.

Estado separado de Evolución del Patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Capital</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 1,000	48,851	\$ 49,851
Utilidad neta	-	83,822	83,822
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>1,000</u>	<u>132,873</u>	<u>133,673</u>
Utilidad neta		40,037	<u>40,037</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 1,000</u>	<u>172,910</u>	<u>\$ 173,710</u>



Sr. Oswaldo Álvarez
Gerente General



Sra. María José Shuguli
Contadora

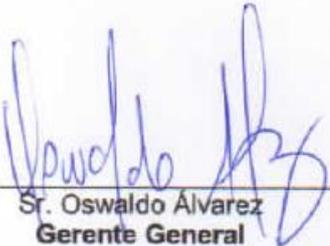
Holding Corporativo Aumaj S.A.

Estado separado de Flujos de efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujos de efectivo en actividades de operación:		
Efectivo recibido de asociadas	\$ 64,443	\$ 77,306
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(20,789)	(2,822)
Efectivo neto provisto en actividades de operación	<u>43,654</u>	<u>74,484</u>
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Cuentas por cobrar relacionadas	(86,140)	
Inversiones en asociadas	4,072	(55,604)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	<u>(82,068)</u>	<u>(55,604)</u>
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Relacionadas	(7,609)	344
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento	<u>(7,609)</u>	<u>344</u>
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(46,023)	19,224
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	48,114	28,890
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>2,091</u>	<u>48,114</u>
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo provisto en actividades de operación:		
Utilidad neta	40,037	83,822
Ajustes por:		
Depreciaciones	333	333
Efectivo proveniente de actividades de operación antes de cambios en el capital de trabajo:		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	3,284	(6,881)
(Aumento) en otras cuentas por cobrar	-	(2,790)
Efectivo neto provisto en actividades de operación	<u>\$ 43,654</u>	<u>\$ 74,484</u>


Sr. Oswaldo Alvarez
Gerente General


Sra. María José Shuguli
Contadora

Holding Corporativo Aumaj S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

1. Operaciones

La Compañía se constituyó en Quito, el 10 de junio de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de Julio de 2014. Su principal actividad es la compra de acciones o participaciones en otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria.

La Compañía mantiene su residencia en la ciudad de Quito provincia de Pichincha.

Los estados financieros Separados serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros Separados serán aprobados sin modificación alguna.

2. Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), la cual ha sido adoptada íntegramente en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo (post empleo) que son valorizados en base a métodos actuariales, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía.

A la fecha de emisión de los estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes, que han entrado en vigencia, siendo su aplicación obligatoria a partir de las fechas que se indican a continuación:

Norma	Asunto	Fecha de aplicación
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1,2019
NIIF 15	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.	Enero 1,2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1,2018

• Instrumentos financieros NIIF 9

El objetivo de esta norma es establecer los principios para la información financiera de activos y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros.

En cada fecha de presentación, una entidad evaluará si se ha incrementado de forma significativa el riesgo de crédito de un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial. Al realizar la evaluación, una entidad utilizará el cambio habido en el riesgo de que ocurrió un incumplimiento a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

Holding Corporativo Aumaj S.A.

Notas a los estados financieros

Clasificación y valoración

La Clasificación se realiza en función del modelo de negocio y la naturaleza de los flujos de efectivo asociados al activo financiero, mientras que las reclasificaciones solo cuando cambia el modelo de negocio. En los pasivos financieros designados voluntariamente en el momento inicial como valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cambios de valor razonable debido al riesgo crediticio propio se reconocen en patrimonio neto.

Deterioro

Pérdidas por deterioro basadas en las pérdidas crediticias esperadas.

- **NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes**

El objetivo de esta norma es establecer los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe e incertidumbre de los ingresos que surgen de un contrato con un cliente.

Esta norma requiere la identificación de los contratos y de las obligaciones de desempeño que se compromete a cumplir la Entidad. La entidad reconocerá los ingresos cuando se satisface una obligación de transferencia de un bien o servicio comprometido a un cliente. Un bien o servicios es transferido cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, el control puede transferirse a lo largo del tiempo o en un momento específico.

- **NIIF 16 Arrendamientos**

Esta norma requiere la identificación de contratos de arrendamiento y da la guía para el tratamiento contable del arrendador y arrendatario. Se establecen los principios para el reconocimiento y medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones.

La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero, ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso de los activos y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto en arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo del activo.

La Administración se encuentra evaluando el impacto que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas tengan sobre los estados financieros.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con NIIF, exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a las transacciones y hechos.

La Administración estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tienen impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

3. Resumen de las políticas contables significativas

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

Holding Corporativo Aumaj S.A.

Notas a los estados financieros

3.1. Estimaciones contables significativas

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF, requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes de los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones son evaluadas anualmente y se basan en el criterio de la administración. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, según los establecido en la NIC 8.

Las siguientes estimaciones han sido incluidas en los estados financieros de la Compañía al cierre del ejercicio:

Deterioro del valor de los activos no financieros

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período. La baja de un activo por su disposición es reconocida en el periodo en que se realiza la venta, destrucción o desmantelamiento del activo. La diferencia entre la provisión registrada en periodos anteriores (si existiere) y la reconocida al momento de su disposición, es reconocida dentro del resultado del periodo.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período.

3.2. Instrumentos financieros

3.2.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Holding Corporativo Aumaj S.A.

Notas a los estados financieros

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el disponible en efectivo, bancos, depósitos a plazo con vencimientos menores a tres meses y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a riesgos poco significativos de cambio de valor.

3.2.2. Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros con cambios en resultados. Los activos financieros se reconocen por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de préstamos y otras cuentas por cobrar. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a corto plazo se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría: deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Baja de activos financieros

Un activo financiero se da de baja cuando: expiraron los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo; se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo y se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre del año, la Administración de la Compañía evalúa si existen evidencias de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o la Compañía de activos financieros, y ese impacto puede estimarse con fiabilidad. La evidencia de un deterioro podría incluir, entre otros indicios que el deudor o grupo de deudores se encuentran en dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables

Holding Corporativo Aumaj S.A.

Notas a los estados financieros

indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

3.2.3. Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles. La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas de acreedores comerciales, otras cuentas por pagar, cuentas por pagar relacionadas, anticipo de clientes y obligaciones financieras.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar relacionadas

Son obligaciones de pago originadas en la compra de las inversiones en acciones, se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado y son pagaderas a largo plazo. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y no generan intereses. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de pasivos financieros

El pasivo financiero se da de baja cuando la obligación establecida contractualmente se haya pagado o esté vencida. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integral.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo

Holding Corporativo Aumaj S.A.

Notas a los estados financieros

o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Las variables usadas para medir el valor razonable pueden clasificarse dentro de los tres siguientes niveles:

- Nivel 1 – Aplica a activos o pasivos para los que existen precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 – Aplica a activos o pasivos para los que existen variables distintas a precios cotizados observables para el activo o pasivo, tales como precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos en mercados con un volumen insuficiente de transacciones o transacciones poco frecuentes (mercados menos activos); valuaciones derivadas de modelos en las que las variables significativas son observables o se pueden derivar principalmente de datos de mercado observables o corroborarse a través de esos datos.
- Nivel 3 – Aplica a activos o pasivos para los que existen datos no observables respecto a la metodología de valuación que son significativos para la medición del valor razonable del activo o pasivo.

3.3. Equipos de computo

Los equipos de cómputo se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor en el caso de corresponder, excepto por los terrenos los cuales no están sujetos a depreciación.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de este tipo de bienes que se estima en 3 años.

3.4. Inversiones en acciones

Subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades (incluidas eventuales entidades de cometido especial) sobre las que Automotores Andina S.A. y sus subsidiarias tienen poder para dirigir las políticas financieras y de administración, el que generalmente viene acompañado de una participación superior a la

Holding Corporativo Aumaj S.A.

Notas a los estados financieros

mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si el grupo controla otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente posibles de ejercer o convertir. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de subsidiarias, se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio.

Asociadas

Son todas las entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no tiene control sobre las políticas financieras y de operación que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación. Bajo el método de la participación, la inversión se reconoce inicialmente al costo, y el importe en libros se incrementa o disminuye para reconocer la participación del inversor en los resultados de la invertida después de la fecha de adquisición. La inversión del Grupo en asociadas incluye la Plusvalía identificado en la adquisición.

Si la participación en la propiedad en una asociada se reduce, pero se mantiene la influencia significativa, sólo la participación proporcional de los importes previamente reconocidos en el otro resultado integral se reclasifica a resultados cuando es apropiado.

3.5. Deterioro de los activos no corrientes

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de las unidades generadoras de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes. El monto recuperable corresponde al mayor valor entre el valor justo de los activos, menos los costos estimados de ventas, y el valor en uso (valor actual de los flujos futuros que se estima generará el activo o la unidad generadora de efectivo).

En caso que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Depreciaciones" del estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son reversadas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

3.6. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación

Holding Corporativo Aumaj S.A.

Notas a los estados financieros

fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

3.7. Impuesto a la renta

La Compañía de acuerdo con su objeto social, esta exenta del pago del impuesto a la renta, por ser una empresa Holding.

3.8. Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce mediante el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha del balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles, mientras que los impuestos por activos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El activo por impuesto diferido se revisa al final del cierre del período sobre el cual se informa y se reduce en la medida en que ya no es probable la existencia de ganancias imponibles futuras. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha en que se estiman que las diferencias temporarias se revertirán, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente en las leyes ecuatorianas.

3.9. Reconocimiento de ingresos ordinarios

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan al Grupo y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos por dividendos se reconocen a medida que estos son declarados y pagados por parte de las empresas asociadas.

3.10. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se registran cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

3.11. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal del Ecuador.

Holding Corporativo Aumaj S.A.

Notas a los estados financieros

4. Instrumentos financieros por categoría.

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre, se conforman de la siguiente manera:

	2017		2016	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros medidos a costo amortizado				
Efectivo en caja y bancos	2,091	-	48,144	-
Otras cuentas por cobrar	-	86,140	6,882	-
Total activos financieros	2,091	86,140	55,026	-
Pasivos financieros medidos a costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	344	-	844	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	3,087,330	-	3,094,439
Total pasivos financieros	344	3,087,330	844	3,094,439

El importe de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, préstamos y gastos acumulados por pagar y otros pasivos se aproximan a su valor razonable debido a lo corto de su fecha de vencimiento.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre el efectivo y equivalentes, representan fondos disponibles sobre los cuales no existe restricción alguna. El saldo en bancos se mantiene en una institución financiera local.

6. Inversiones en asociadas

Al 31 de diciembre, las inversiones se conforman de la siguiente manera:

Compañías	% de participación		Saldo en libros	
	2017	2016	2017	2016
Subsidiarias				
Florasíntesis Cia. Ltda.	98,16%	98,16%	774,998	774,998
Aromaflor	99,00%	99,00%	999	999
			775,997	775,997
Asociadas				
Belmontte	37,00%	37,00%	826,763	826,763
Banco Internacional	0,31%	0,31%	662,216	662,216
Marcseal	43,72%	43,72%	511,183	511,183
Artegelato	45,00%	45,00%	167,448	167,448
Socieplast	3,96%	3,96%	106,751	106,751
Novopan	0,09%	0,09%	95,133	95,133
Inveresmeraldas	0,04%	0,04%	8,830	8,830
Codesa	0,016%	0,016%	4,494	4,494
Musicontem	5,00%	5,00%	-	4,072
Cemexpro	0,18%	0,18%	3,928	3,928
Sodaleh	22,50%	22,50%	225	225
			2,386,971	2,391,043
			3,162,968	3,167,040

Holding Corporativo Aumaj S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre la Compañía ha recibido dividendos de sus asociadas por US\$ 61,159 (US\$ 86,978 en el 2016)

7. Cuentas por pagar relacionadas

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar relacionadas corresponden principalmente a los valores adeudados a los accionistas por la venta de las acciones realizadas a la Compañía. Estas cuentas no generan intereses y se registran a su valor nominal, las mismas que se esperan recuperar a medida que se reciban los dividendos.

8. Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2017, el capital pagado asciende 1,000 acciones de US\$ 1,00 cada una.

9. Impuesto a la renta

a) Revisión tributaria

A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales, las declaraciones de impuestos de los años 2014 al 2017. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta en el plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

b) Tarifa de impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula a la tasa del 22% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta se reduciría en 10% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

c) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor de los activos total, patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo ciertos casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo. Adicionalmente, se excluyen de la determinación del anticipo los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial y las inversiones y gastos efectivamente realizados.

De acuerdo con el decreto ejecutivo 210, relacionado con la rebaja del saldo del anticipo, el valor del anticipo mínimo pendiente de pago se debe reducir al 40%, 60% y 100%, dependiendo del valor de los ingresos o ventas. Esta rebaja aplica exclusivamente para el año 2017.

Holding Corporativo Aumaj S.A.

Notas a los estados financieros

d) Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

Ley Orgánica para la Reactivación de la Económica, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada el 29 de diciembre de 2017, mediante Registro oficial No 150.

- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%, y al 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes constituyentes, beneficiarios o similares, residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta.
- Aplicación de la tarifa del 28% cuando las sociedades no cumplan con el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares.
- Por reinversión de utilidades la tarifa de impuesto a la renta será reducida al 15%, para las siguientes sociedades: Exportadoras habituales que se dediquen a la producción de bienes, incluido el sector manufacturero que posean más del 50% o más de componente nacional, así como las sociedades de turismo receptivo.
- La tarifa para microempresas y pequeñas empresas y exportadores habituales, mantienen la tarifa del 22%.
- Se exoneran el impuesto a la renta las nuevas microempresas durante 3 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal que generen ingresos, empleo e incorporen valor agregado nacional en su producción.
- Se incluye como deducción en los gastos personales, a los padres, quienes no deberán percibir pensiones jubilares por aporte a la seguridad social o patronal.
- Las deducciones por desahucio y jubilación solo serán deducibles los pagos efectuados por estos conceptos, siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no.
- Todo pago superior a US\$ 1,000 obligatoriamente deben realizarse mediante instituciones del Sistema Financiero, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito o débito o cualquier otro medio de pago electrónico.
- Los sujetos pasivos que no declaren al SRI la información sobre su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultando de manera directa o indirecta, en todo o en parte serán sancionados con una multa del 1% del valor total de sus activos o el 1% de sus ingresos correspondientes al ejercicio fiscal anterior (2017).
- Las sociedades, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la décima tercera y cuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
Así mismo, para efecto del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, se excluyen los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de dicho impuesto y patrimonio, cuando correspondan los montos referidos o gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futuro, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.
- Devolución del anticipo de impuesto a la renta, EL SRI por oficio o previa solicitud del contribuyente, podrá conceder la reducción o exoneración del pago del anticipo de conformidad con los casos, términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento.
- Se restringen las exenciones fiscales en transacciones con contribuyentes ubicados en paraísos fiscales:
 - Exención del impuesto a la renta por dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en alianza pública privada.

Holding Corporativo Aumaj S.A.

Notas a los estados financieros

- Deducibilidad de pagos originados por financiamiento externo previsto en el numeral 3 del artículo 13 del referido cuerpo legal.
- Exenciones al impuesto a la salida de divisas en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos de APP.
- Devolución de ISD en la actividad de exportación, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución por los pagos realizados en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, siempre y cuando sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten.

10. Administración de riesgos financieros

Riesgo de liquidez

La política de liquidez la Compañía se basa en la mantención de un nivel de caja suficiente que le permita tanto hacer frente a los períodos adversos del negocio, así como a sus obligaciones de corto plazo. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene como fuente de financiamiento los valores recibidos por concepto de dividendos.

Gestión de capital

La Compañía tiene por objetivo mantener un adecuado nivel de capitalización, que le permita asegurar su eficiencia para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, con el fin de mantener una sólida posición financiera.

11. Eventos subsecuentes

Al 31 de diciembre de 2017, hasta la fecha de la emisión de nuestro informe, no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.
